



INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017



A. CAPÍTULO I

1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

a. La misión de la Fuerza Aérea Ecuatoriana “DESARROLLAR LA CAPACIDAD MILITAR AEROESPACIAL, QUE GARANTICE LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL; Y, APOYAR CON SU CONTINGENTE AL DESARROLLO NACIONAL Y A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL ESTADO”, en conjunto con los once (11) objetivos estratégicos institucionales, sustentan la planificación del año 2017, mediante la ejecución de los siguientes programas:

- 01 Administración Central
- 55 Protección y Vigilancia del Territorio Nacional
- 56 Cooperación Internacional
- 57 Alistamiento Operacional
- 58 Fortalecimiento de las Capacidades Estratégicas
- 86 Investigación y Desarrollo
- 91 Seguridad Integral

En este contexto, el presente Informe de Gestión 2017 de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, tiene como propósito elevar a conocimiento del pueblo Ecuatoriano, los resultados obtenidos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, proyectos, programas y actividades con sus respectivas asignaciones presupuestarias, definiendo de esta forma el porcentaje de cumplimiento de la misión encomendada, los factores internos y externos que incidieron en la ejecución presupuestaria y las causas que afectaron la efectividad del gasto.

En función de la Planificación 2017 que se deriva del Cuadro de Mando Integral Institucional, se determina que la Fuerza Aérea Ecuatoriana alcanzó el 81.35% de cumplimiento, como se detalla a continuación:

| RESULTADO GESTIÓN INSTITUCIONAL FAE | RESULTADO PERSPECTIVAS FAE | PERSPECTIVAS INSTITUCIONALES FAE (Mapa Estratégico FAE 2017-2021) | OBJETIVOS FAE (Plan de Gestión 2017-2021) | RESULTADO PROGRAMAS | No. | PROGRAMAS |
|-------------------------------------|----------------------------|---|---|---------------------|-----|---|
| 81,35% | 58,18% | EFECTIVIDAD OPERACIONAL | Incrementar el nivel de alistamiento operativo mediante la preparación del personal militar, modernización de los medios aerológicos y optimización de los recursos. | 96,03% | 57 | Alistamiento Operacional de las Fuerzas Armadas |
| | | | Incrementar el nivel de control del espacio aéreo y defensa del territorio nacional mediante el fortalecimiento del poder aerospacial. | 96,35% | 55 | Protección y vigilancia del territorio nacional |
| | | | Incrementar las capacidades específicas de la Fuerza Aérea, mediante acciones destinadas al fortalecimiento del poder aerospacial. | 97,75% | 58 | Fortalecimiento de las capacidades estratégicas |
| | 11,55% | APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO | Incrementar los niveles de desarrollo tecnológico e investigación, mediante el diseño e implementación de un sistema de desarrollo tecnológico aerospacial en la Fuerza Aérea. | 96,29% | 86 | Investigación, desarrollo, innovación y transferencia tecnológica |
| | 7,00% | IMPACTO AL ESTADO Y A LA SOCIEDAD | Incrementar las acciones de apoyo al desarrollo nacional mediante los planes, programas, proyectos y actividades de desarrollo. | 87,78% | 91 | Seguridad Integral |
| | | | Incrementar las acciones de apoyo a los organismos de seguridad interna del Estado mediante áreas de seguridad ciudadana y gestión de riesgos. | | | |
| | | | Incrementar la participación en operaciones de asistencia humanitaria y mantenimiento de la paz a nivel internacional mediante la incorporación de un mayor contingente por parte de la Fuerza Aérea. | 87,22% | 56 | Cooperación internacional para contribuir a la paz regional y mundial |
| | 1,55% | APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO | Incrementar el desarrollo del talento humano en armonía con el clima organizacional y el bienestar del personal, mediante la aplicación del sistema de gestión de calidad. | 92,20% | 91 | Administración Central |
| | 1,55% | EFECTIVIDAD OPERACIONAL | Incrementar la eficiencia y control de la gestión por resultados mediante la correcta aplicación del sistema de planificación institucional. | | | |
| | 1,55% | IMPACTO AL ESTADO Y A LA SOCIEDAD | Incrementar el nivel de aceptación de la sociedad con respecto a la imagen, confiabilidad y seguridad mediante un sistema de comunicación social efectivo en la Fuerza Aérea. | | | |
| | 1,55% | FINANCIERA Y PRESUPUESTO | Incrementar el uso eficiente del presupuesto asignado a la Fuerza Aérea, mediante el mejoramiento del sistema de gestión administrativo-financiera. | | | |

Tabla 1.- Resultados obtenidos 2017 / Cuadro de Mando Integral Institucional

En este escenario, se puede evidenciar que la Perspectiva de Eficiencia Operacional que contiene los tres objetivos estratégicos sustantivos para el cumplimiento de la misión de la Fuerza Aérea, alcanzó en el año 2017, el 58.18% del 60.00% ponderado como tal. Además, las restantes Perspectivas Institucionales FAE, que coadyuvan al cumplimiento de la misión y sus objetivos estratégicos institucionales, en el año 2017, alcanzó un consolidado del 23.17%, que permite calificarles como aceptable.

Es menester recalcar, que en el ámbito netamente operativo de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, el porcentaje de cumplimiento 2017, fue del 137,64%, como resultado del eficiente cumplimiento de las tareas y actividades planificadas en los programas 55 (Protección y Vigilancia del Territorio Nacional) y 57 (Alistamiento Operacional), como se demuestra en la Tabla 2 del presente documento.

El 37,64% superior al 100.00% de cumplimiento de lo planificado en el año 2017, corresponde a los requerimientos operativos generados por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y la Presidencia de la Republica, para el transporte de tropas y movimiento de autoridades, respectivamente.

Tabla 2.- Resultados 2017 de las actividades del Programa 55 y 57 / Ámbito Operativo FAE

| PROGRAMAS: PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DEL TERRITORIO ECUATORIANO Y ALISTAMIENTO OPERACIONAL | | |
|--|-----------------------|---------------------|
| OPERACIONES | MISIONES PLANIFICADAS | MISIONES EJECUTADAS |
| OPERACIONES DE VIG. CONTROL DEL ESPACIO AÉREO | 1693 | 2569 |
| OPER. VIGILANCIA Y PROTECCIÓN FRONTERA NORTE | 610 | 752 |
| SEGURIDAD ÁREAS ESTRATÉGICAS | 249 | 210 |
| OPER. DE APOYO AL SPP | 375 | 495 |
| TOTAL | 2927 | 4026 |

En lo relacionado con Seguridad Integral, materializado a través del Programa 91, se alcanzó el 87.78%, como consecuencia de que la planificación 2017 se realizó tomando como referencia las estadísticas de requerimientos generados en años anteriores por otras Instituciones del Estado y que al final, no se tuvo el numérico esperado, como se demuestra a continuación:

Tabla 3.- Resultados 2017 de las actividades del Programa 91 / Seguridad Integral

| PROGRAMAS: SEGURIDAD INTEGRAL | | |
|---|-----------------------|---------------------|
| OPERACIONES | MISIONES PLANIFICADAS | MISIONES EJECUTADAS |
| APOYO PARA EL CONTROL DEL NARCOTRÁFICO | 103 | 127 |
| APOYO A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS | 73 | 57 |
| CONTROL DE LA POBLACIÓN | 94 | 71 |
| APOYO A OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO | 532 | 449 |
| TOTAL | 802 | 704 |

B. CAPÍTULO II

2. PLANIFICACIÓN OPERATIVA

a. Planificación Anual Presupuestaria 2017 (PAP).

Para la gestión presupuestaria del ejercicio Fiscal del Año 2017, el Ministerio de Finanzas asignó a la Fuerza Aérea Ecuatoriana en la Fuente 001-Recursos Fiscales, un presupuesto total de \$222'314.516,43, distribuidos como se detalla a continuación:

Tabla 4.- Presupuesto 2017 asignado a la Fuerza Aérea Ecuatoriana

| PRESUPUESTO FUERZA AÉREA ECUATORIANA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 | |
|---|----------------|
| TOTAL FUENTE 001- RECURSOS FISCALES (GASTO CORRIENTE) | 31.301.953,18 |
| REMUNERACIONES PERSONAL MILITAR, SERVIDORES Y TRABAJADORES PÚBLICOS | 191.012.563,25 |
| TOTAL PRESUPUESTO FUERZA AÉREA | 222.314.516,43 |

La Fuerza Aérea Ecuatoriana, en el Ejercicio Fiscal 2017, logró ejecutar el 98.45% del presupuesto total asignado.

Del presupuesto asignado como Fuente 001-Recursos Fiscales (Gasto Corriente), que asciende a \$31'301.953,18 y que es utilizado por la Fuerza Aérea Ecuatoriana para realizar sus actividades de carácter operativo y administrativo, logró en el año 2017 ejecutar el 90.19 %.

El comportamiento de movimiento presupuestario devengado en el año 2017, que experimentó cuatrimestralmente la Fuerza Aérea Ecuatoriana, se detalla a continuación y es la consecuencia de que se evidenciaron demoras en la ejecución presupuestaria, originado por el hecho de que el Ministerio de Finanzas, recién aprobó los techos presupuestarios a inicios del mes de marzo/2017.

- En el I Cuatrimestre / 2017, se alcanzó el 20.35% del presupuesto como devengado.
- En el II Cuatrimestre / 2017, se alcanzó el 43.17% del presupuesto como devengado.
- En el III Cuatrimestre / 2017, se alcanzó el 90.19% del presupuesto como devengado.

Tabla 5.- Comportamiento Cuatrimestral 2017 del Presupuesto DEVENGADO de la Fuerza Aérea.



b. Planificación Anual de Inversión 2017 (PAI).

Para la ejecución presupuestaria del gasto de inversión de la Fuerza Aérea, con corte al 31 de diciembre de 2017, se asignó \$51'320.382.63 y se logró ejecutar el 97.75% (Ver Tabla Nro. 6), siendo el Proyecto "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA DE VIGILANCIA ALARMA Y CONTROL DEL ESPACIO AÉREO NACIONAL (RADARES)" el de mayor relevancia, en vista que el presupuesto asignado para su ejecución fue de \$44'084.957.00.

El presupuesto no ejecutado de \$1'156.034.38 que representa el 2,25% del total asignado para gasto de inversión, corresponde a la no ejecución de procesos pertenecientes a los Proyectos: "MEJORAMIENTO OPERATIVO DE LA AVIACIÓN DE TRANSPORTE LIGERO FAE", y del de "RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA FUERZA DE REACCIÓN INMEDIATA DEL SISTEMA DE DEFENSA AÉREA NACIONAL" y "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA FISCAL PARA EL PERSONAL CASADO DE FUERZAS ARMADAS", como consecuencia de que las asignaciones presupuestarias son entregadas en forma extemporánea por el Ministerio de Finanzas (Dic/2017) y los tiempos para obtención de un aval o certificaciones plurianual son extremadamente largos.

Tabla 6.- Ejecución Presupuestaria PAI-FAE / 2017.

| PROYECTO | CODIFICADO | CERTIFICADO | COMPROMETIDO | DEVENGADO | % DE DEVENGO |
|---|----------------------|-------------------|----------------------|----------------------|---------------|
| PROYECTO DE SOSTENIMIENTO OPERACIONAL DE FUERZAS ARMADAS | 401.382,89 | 0,00 | 401.382,89 | 401.382,89 | 100,00 |
| FORTALECIMIENTO DE INTENDENCIA | 37.985,10 | 0,00 | 37.985,10 | 37.985,10 | 100,00 |
| INCREMENTAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL GRUPO DE TRANSPORTE AEREO EJECUTIVO DE LA FUERZA AEREA ECUATORIANA. | 426.445,00 | 0,00 | 426.445,00 | 426.445,00 | 100,00 |
| MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS GUARNICIONES MILITARES | 259.472,86 | 667,74 | 258.805,12 | 258.805,12 | 99,74 |
| CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA FISCAL PARA EL PERSONAL MILITAR CASADO DE FUERZAS ARMADAS | 278.811,03 | 0,00 | 273.809,84 | 273.809,84 | 98,21 |
| FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA DE VIGILANCIA ALARMA Y CONTROL DEL ESPACIO AÉREO NACIONAL (RADARES) | 44.084.957,00 | 14.643,40 | 44.070.313,60 | 44.070.313,60 | 99,97 |
| MEJORAMIENTO OPERATIVO DE LA AVIACIÓN DE TRANSPORTE LIGERO DE LA FUERZA AÉREA ECUATORIANA FAE | 35.099,89 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA | 2.088.333,79 | 0,00 | 1.944.049,70 | 1.944.049,70 | 92,65 |
| RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA FUERZA DE REACCIÓN INMEDIATA DEL SISTEMA DE DEFENSA AÉREA NACIONAL (FAE) | 3.697.895,07 | 884.200,00 | 2.770.345,00 | 2.751.557,00 | 74,41 |
| TOTAL | 51.320.382,63 | 899.511,14 | 50.183.136,25 | 50.164.348,25 | 97,75% |